En ejercicio de las facultades que me confieren las fracciones IX del artículo 59, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, XIII del artículo Octavo del Decreto que Reestructura la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, así como XXVI del artículo 17 del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; he tenido a bien expedir para su observancia, el siguiente:

GUÍA PARA ELABORAR DOCUMENTOS NORMATIVOS el cual entrará en vigor a partir de esta fecha y deberá mantenerse actualizado con la finalidad de que cumpla eficazmente su función. Por otra parte, lo dispuesto en esta materia, vigente al momento de su expedición, se seguirá aplicando en todo lo que no se opongan a este Manual.

LIC. MANUEL ZUBIRÍA MAQUEO DIRECTOR GENERAL



HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

CAPUFE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DATOS GENERALES

NOMBRE: GUÍA PARA ELABORAR DOCUMENTOS NORMATIVOS.

IDENTIFICADOR ESTRUCTURAL: 1.5.1.3.

FECHA DE VALIDACIÓN: JUNIO 2006

DATOS ADMINISTRATIVOS ÁREAS INVOLUCRADAS: TODAS LAS DEL ORGANISMO

AMBITO DE APLICACIÓN: A NIVEL NACIONAL

Vo. Bo.

ALFREDO AMEZCUA ALCARAZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

EDUARDO RUIZ TRILLO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RESPONSABLES

ELABORA:

PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ SUBGERENTE EN LA GERENCIA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL FRANCISCO JAVIER MONTES PÉREZ GERENTE DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

REGISTRA

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS O PERFORACIONES O ENMENDADURAS.